



**FISCALIA**

**REGION DE ARICA Y PARINACOTA**

MINISTERIO PUBLICO DE CHILE

**ACTA DE EVALUACIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA**

**“SERVICIOS DE ASEO PARA LA FISCALÍA REGIONAL DE ARICA Y  
PARINACOTA”**

**ABRIL DE 2021**

## INDICE

1.	INDIVIDUALIZACIÓN DE LA LICITACIÓN .....	3
2.	ANTECEDENTES.....	3
3.	RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS .....	3
4.	REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES HABILITANTES .....	3
4.1.	Primer Informe Jurídico: 18 de marzo de 2021 .....	4
4.2.	Segundo Informe Jurídico: 05 de abril de 2021.....	4
5.	EVALUACIÓN DE LA OFERTAS .....	4
5.1.	Oferta Técnica. 40%.....	5
5.2.	Oferta Económica. 60% .....	5
6.	OFERTA TÉCNICA 40%:.....	5
6.1.	Perfil de riesgo de la empresa (15%).....	5
6.1.1	Antecedentes Comerciales (30%).....	5
6.1.2	Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales (70%) .....	6
6.2.	Experiencia de la Empresa (30%).....	6
6.2.1.	Cantidad de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público. 6	
6.2.2.	Cantidad total de horas semanales de servicio de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público (20%).....	7
6.2.3.	Vigencia promedio de contratos referidos (20%).....	7
6.2.4.	Total de clientes referidos (20%).....	8
6.2.5.	Años de experiencia en el rubro (20%).....	8
6.3.	Perfil del Personal (35%).....	8
6.3.1.	Remuneraciones (100%).....	8
6.4.	Visitas y Supervisión de los Servicios (20%).....	9
6.4.1.	Número de visitas de supervisión (50%). .....	9
6.4.2.	Visita a las dependencias durante la licitación (50%).....	9
6.5.	Resumen oferta técnica. 40%.....	9
7	OFERTA ECONÓMICA (60%) .....	10
8	EVALUACIÓN CONJUNTA .....	12
8.1	Resumen evaluación final.....	13
9	RECOMENDACIÓN .....	14

## ACTA DE EVALUACIÓN

### 1. INDIVIDUALIZACIÓN DE LA LICITACIÓN

Licitación Pública con Bases Administrativas y Bases Técnicas para contratar el **“Servicio de Aseo, para la Fiscalía Regional de Arica y Parinacota”** en las dependencias de la **Fiscalía Local de Arica**, cuyos inmuebles se ubican en calle Manuel Rodríguez N° 363, piso 1 y piso 2 y **Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos, Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, Sala de Entrevista Investigativa Videograbada y Fiscalía Regional de Arica y Parinacota**, cuyos inmuebles se ubican en calle General Manuel Baquedano N° 731 piso 4, piso 6, piso 8 y piso 10, de la ciudad de Arica.

### 2. ANTECEDENTES

Mediante publicación en diario de circulación regional, **Diario Regional La Estrella de Arica**, con fecha domingo **21 de febrero de 2021**, el Ministerio Público - Fiscalía Regional de Arica y Parinacota, invitó a participar en la referida Licitación Pública a personas naturales o jurídicas que cuenten con las capacidades legales, profesionales y económicas necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones que derivaron de las Bases Administrativas en el Servicio de Aseo.

De la invitación señalada, solicitaron a través de correo electrónico el Formulario de Inscripción, para participar en la Licitación Pública para la contratación del **“Servicio de Aseo, para la Fiscalía Regional de Arica y Parinacota”** las siguientes empresas:

- SERVICIOS INTEGRALES LIMITADA
- DESARROLLO Y PROYECTOS DE INGENIERÍA INGETECH S.A.
- MARÍA ANGÉLICA BALBONTÍN ALCAÍNO
- SANTA CAROLINA LIMITADA
- LYD SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN INDUSTRIAL LUÍS GUZMÁN E.I.R.L.
- LIMCHILE S.A.
- MASTER CLEANER SpA

### 3. RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS

En conformidad al calendario general especificado en el punto **IV CALENDARIO GENERAL, VIII PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS** de las **Bases Administrativas**, el acto de apertura de ofertas fue el **17 de marzo de 2021 a las 18:00 horas** en forma electrónica, la recepción y apertura de ofertas la hizo doña Carolina Andrea Meza Daldo, Técnico de la Unidad de Administración y Finanzas y Encargada de la Ejecución del Procedimiento a través de la conexión remota (VPN). Según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha **17 de marzo de 2021 a las 18:00 horas** se recibieron dos ofertas:

- SANTA CAROLINA LIMITADA
- MARÍA ANGÉLICA BALBONTÍN ALCAÍNO

### 4. REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES HABILITANTES

Fueron objeto de revisión por parte del **Asesor Jurídico don Richard Antonio Torres Hidalgo** los antecedentes habilitantes presentados por los oferentes **SANTA CAROLINA LIMITADA Y MARÍA ANGÉLICA BALBONTÍN ALCAÍNO**, cuyo informe jurídico con las respectivas conclusiones se transcribe a continuación:

#### **4.1. Primer Informe Jurídico: 18 de marzo de 2021**

Que en virtud de lo anterior con fecha **18 de marzo de 2021**, el **Asesor Jurídico don Richard Antonio Torres Hidalgo** reviso los **Antecedentes Habilitantes**, generándose el **informe Jurídico N° 1 Revisión Antecedentes Habilitantes**.

Que, posterior a ello, los **Antecedentes Habilitantes** fueron revisados por la Unidad de Asesoría Jurídica de la **Fiscalía Nacional**, de conformidad a lo dispuesto en el **Reglamento de Procedimiento para Licitación Pública** en su artículo 15, concluyendo que el oferente **SANTA CAROLINA LIMITADA**, acompaña de forma incompleta el documento exigido en el punto N° 2 de los **Antecedentes Habilitantes**.

Que, el **Director Ejecutivo Regional**, de conformidad a la facultad establecida en el punto **IX de las Bases Administrativas, REVISIÓN DE ANTECEDENTES HABILITANTES**, solicitó al oferente salvar errores y omisiones, lo que se concretó mediante **Carta DER N° 08, de fecha 05 de abril de 2021**, enviada a través de **correo electrónico** al oferente **SANTA CAROLINA LIMITADA**, teniendo como plazo para su presentación a más tardar el día **07 de abril de 2021 hasta las 12:00 horas**.

Que, a través de **correo electrónico** de fecha **05 de abril de 2021** el oferente **Santa Carolina Limitada**, acompañó los antecedentes requeridos en **Carta DER N° 08, de fecha 05 de abril de 2021**, generándose un **Segundo Informe Jurídico**.

#### **4.2. Segundo Informe Jurídico: 05 de abril de 2021**

Que, en virtud de lo anterior, con fecha **05 de abril de 2021**, el **Asesor Jurídico don Richard Antonio Torres Hidalgo** emite un segundo informe jurídico de **Revisión Antecedentes Habilitantes**, en el cual se consignaron las observaciones subsanadas primitivamente por parte de **Asesoría Jurídica Nacional**, concluyéndose que el oferente persona jurídica **SANTA CAROLINA LIMITADA** y la oferente persona natural **MARÍA ANGELICA BALBONTÍN ALCAÍNO**, acompañaron todos los antecedentes habilitantes indicados en el punto **III. ANTECEDENTES HABILITANTES DE LOS OFERENTES** de las **Bases Administrativas de Licitación**, de manera que sus ofertas se estimaron habilitadas para ser evaluadas, lo que les fue informado mediante la remisión de las **cartas DER N° 09 y N° 10**, ambas de fecha **08 de abril de 2021**.

### **5. EVALUACIÓN DE LA OFERTAS**

En conformidad a lo indicado en el numeral **X EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** de las **Bases Administrativas**, con fecha **09 de abril de 2021, a las 12:00 horas** se constituye la comisión evaluadora de la presente licitación.

La evaluación de las ofertas se efectuó en primer lugar examinando los antecedentes generales del oferente, en segundo lugar, evaluando la oferta técnica y en tercer lugar, evaluando las ofertas económicas, de acuerdo a la siguiente ponderación:

- 1) Oferta Técnica 40 %
- 2) Oferta Económica 60 %

### 5.1. Oferta Técnica. 40%

Factores y Sub-Factores a Evaluar	Ponderadores y Sub-ponderadores
<b>1. OFERTA TÉCNICA</b>	<b>40%</b>
<b>1.1. Perfil de riesgo de la empresa</b>	<b>15%</b>
1.1.1. Antecedentes Comerciales.	30%
1.1.2. Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales.	70%
<b>1.2. Experiencia de la Empresa</b>	<b>30%</b>
1.2.1. Cantidad de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público.	20%
1.2.2. Cantidad total de horas semanales de servicio de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público.	20%
1.2.3. Vigencia promedio de contratos referidos.	20%
1.2.4. Total de clientes referidos.	20%
1.2.5. Años de experiencia en el rubro	20%
<b>1.3. Perfil del Personal</b>	<b>35%</b>
1.3.1. Remuneraciones.	100%
<b>1.4. Visitas y Supervisión de los Servicios</b>	<b>20%</b>
1.4.1. Número de visitas de supervisión.	50%
1.4.2. Visita a las dependencias durante la licitación.	50%

### 5.2. Oferta Económica. 60%

Factores y Sub-Factores a Evaluar	Ponderadores y Sub-ponderadores
<b>2. OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>60%</b>
2.1. Oferta Económica	100%

## 6. OFERTA TÉCNICA 40%:

### 6.1. Perfil de riesgo de la empresa (15%)

#### 6.1.1 Antecedentes Comerciales (30%)

El cálculo de la ponderación asociados a este Sub-Factor se definió en base a la revisión de los Antecedentes Comerciales.

Si no registra deudas ni morosidades en los antecedentes comerciales obtendrá **100 puntos**, mientras que si registra deudas y morosidades obtendrá **0 puntos**.

	Medio de Verificación		Puntos		Puntos	Santa Carolina Limitada, RUT 78.126.492-0	María Angélica Balboaín Alcalá, RUT 8.008.890-0
Antecedentes Comerciales	Boletín de Información Comercial DICOM EQUIFAX Chile, Personas.	Si no registra deudas ni morosidades	100	Si registra deudas o morosidades	0	Boletín Comercial Cámara de Comercio de Santiago, Certificado de fecha 16-03-2021. <b>No Registra Obligaciones Vencidas y No Pagadas en el Boletín Comercial</b> , código de verificación 005B4CC0 - 003DC7BC	Boletín Comercial Cámara de Comercio de Santiago, Certificado de fecha 17-03-2021. <b>No Registra Obligaciones Vencidas y No Pagadas en el Boletín Comercial</b> , código de verificación 005B534F - 003DCA88

Con lo anterior, para dicho factor se obtienen las siguientes notas:



	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
<b>Antecedentes Comerciales</b>	100	100

### 6.1.2 Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales (70%)

El cálculo de la ponderación asociados a este Sub-Factor se definió en base a la revisión del Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales.

Si no registra deuda previsional ni multas ejecutorias en el Formulario 30 Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Previsionales obtendrá **100 puntos**, mientras que si registra deudas y morosidades obtendrá 0 puntos.

	Medio de Verificación	Puntos	Puntos	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales	Formulario 30 Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Previsionales, Dirección del Trabajo	Si no registra deuda previsional ni multas ejecutorias	100	Si registra deuda previsional ni multas ejecutorias	0
				Dirección del Trabajo, Certificado de Antecedentes Previsionales y Laborales N° 2000/2021/190432 de fecha 16-03-2021. No Registra Multas Ejecutorias y Deuda Previsional, código de verificación #AD1x1BZ.	Dirección del Trabajo, Certificado de Antecedentes Previsionales y Laborales N° 2000/2021/181780 de fecha 16-03-2021. No Registra Multas Ejecutorias y Deuda Previsional, código de verificación A1m#13Ma.

Con lo anterior, para dicho factor se obtienen las siguientes notas:

	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
<b>Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales</b>	100	100

### 6.2. Experiencia de la Empresa (30%)

#### 6.2.1. Cantidad de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público.

Cantidad de Clientes con Servicios prestados mayores al licitado por el Ministerio Público: esta información se extrae del **ANEXO N°7**, considerando aquellos clientes cuyas horas de servicio sean superiores a **80 horas semanales**, asignando 100 puntos al oferente con la mayor cantidad de clientes con servicios mayores al licitado por el Ministerio Público, y nota proporcional a los demás.

	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
Cantidad de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público	7	7

Con lo anterior, para dicho factor se obtienen las siguientes notas:

	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
Cantidad de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público	100	100

**6.2.2. Cantidad total de horas semanales de servicio de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público (20%).**

Cantidad total de horas semanales de servicio de clientes con servicios prestados mayor al licitado por el Ministerio Público: esta información se extrae del ANEXO N°7, considerando las horas semanales totales de aquellos clientes cuyas horas de servicio sean superiores a la solicitada por la Fiscalía Regional, asignando 100 puntos al oferente con la mayor cantidad de horas semanales de clientes con servicios mayores al licitado por el Ministerio Público, y nota proporcional a los demás.

	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Baltortín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
Cantidad total de horas semanales de servicio de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público	1.849	2.989

Con lo anterior, para dicho factor se obtienen las siguientes notas:

	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Baltortín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
Cantidad total de horas semanales de servicio de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio	61,86	100

**6.2.3. Vigencia promedio de contratos referidos (20%).**

Vigencia Promedio de Contratos referidos: esta información se extrae del ANEXO N°7 según vigencia de los contratos referidos. La vigencia se estima desde la fecha de inicio de contrato hasta la fecha de término del mismo con una fecha tope de la de apertura de las ofertas; asignando 100 puntos al oferente con la mayor cantidad de meses de vigencia promedio, y nota proporcional a los demás.

	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Baltortín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
Vigencia promedio de contratos referidos	48,83	23,27

Con lo anterior, para dicho factor se obtienen las siguientes notas:

	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Baltortín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
Vigencia promedio de contratos referidos	100	47,65

#### 6.2.4. Total de clientes referidos (20%).

Total de Clientes referidos: esta información se extrae del **ANEXO N°7** y corresponderá a la cantidad de clientes informados por el oferente; asignando 100 puntos al oferente con la mayor cantidad de clientes referidos, y nota proporcional a los demás.

	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
Total de clientes referidos	12	7

Con lo anterior, para dicho factor se obtienen las siguientes notas:

	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
total clientes referidos	100	58,33

#### 6.2.5. Años de experiencia en el rubro (20%).

Años de Experiencia en el Rubro: Esta información se extrae de la página web del Servicio de Impuestos Internos; asignando 100 puntos al oferente con la mayor antigüedad contado desde su inicio de actividades, y nota proporcional a los demás.

	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
Años de experiencia en el rubro	10,25	14,79

Con lo anterior, para dicho factor se obtienen las siguientes notas:

	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
años de experiencia en el rubro	69,28	100

### 6.3. Perfil del Personal (35%)

#### 6.3.1. Remuneraciones (100%).

Se efectuará una medición de acuerdo a los montos de remuneración promedio ofertados en **ANEXO N°8**, asignando 100 puntos al oferente que señale la más alta remuneración promedio para el personal de aseo, y nota proporcional a los demás.

	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
Remuneraciones	\$ 242.731	\$ 330.000

Con lo anterior, para dicho factor se obtienen las siguientes notas:



	Calculo % sub-ponderación			
	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0		
Remuneraciones	73,55	100		

#### 6.4. Visitas y Supervisión de los Servicios (20%)

##### 6.4.1. Número de visitas de supervisión (50%).

Se efectuará una medición de acuerdo a la cantidad de visitas de supervisión semanales, consignadas en **ANEXO N°8**; asignando 100 puntos al oferente que señale la mayor cantidad de visitas de supervisión, y nota proporcional a los demás.

	Cantidad de Supervisión de los Servicios	
	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
Número de visitas de supervisión	3	2

Con lo anterior, para dicho factor se obtienen las siguientes notas:

	Calculo de Cantidad de Supervisión de los Servicios	
	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
	Nota	Nota
Número de visitas de supervisión	100	66,67

##### 6.4.2. Visita a las dependencias durante la licitación (50%).

Visita efectivamente realizada en el plazo estipulado en el calendario general, se asignará 100 puntos al oferente que visite el mayor número de inmuebles y nota proporcional a los demás.

	Cantidad de Visita de los Servicios	
	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
Visita a las dependencias durante la licitación	1	1

Con lo anterior, para dicho factor se obtienen las siguientes notas:

	Calculo de Cantidad de Visita de los Servicios	
	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
	Nota	Nota
Visita a las dependencias durante la licitación	100	100

#### 6.5. Resumen oferta técnica. 40%

##### 1. OFERTA TÉCNICA (40%)

Sub-Ponderación	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
1.1. Perfil de riesgo de la empresa (15%)	15,00	15,00
1.2. Experiencia de la Empresa (30%)	25,87	24,36
1.3. Perfil del Personal (35%)	25,74	35,00
1.4. Visitas, y Supervisión de los Servicios (20%)	20,00	16,67
	<b>86,61</b>	<b>91,03</b>

## 7 OFERTA ECONÓMICA (60%)

Las ofertas económicas se evaluarán de acuerdo a las propuestas presentadas en el ANEXO N°2, respecto del valor total mensual del servicio de aseo. En la evaluación económica se considerarán solo el valor por mes de servicios de aseo indicado en el ANEXO N°2, y no los servicios extraordinarios que puedan ser solicitados eventualmente, se evaluarán las ofertas económicas considerando el precio mensual ofertado, IVA incluido asignando la nota en una escala de 0 a 100 en términos relativos a la oferta más económica.

N°	Dependencia	Detalle de Turnos	Cantidad de Personas	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
				Valor Mensual IVA incluido	Valor Mensual IVA incluido
1	Fiscalía Local de Arica	Lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas	1	\$ 735.289	\$ 835.240
		Sábados 08:00 a 13:00 horas	2		

N°	Dependencia	Detalle de Turnos	Cantidad de Personas	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
				Valor Mensual IVA incluido	Valor Mensual IVA incluido
2	Unidad de Atención a Víctimas y Testigos	Lunes a viernes de 08:00 a 09:30 horas	1	\$ 157.562	\$ 178.980

N°	Dependencia	Detalle de Turnos	Cantidad de Personas	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
				Valor Mensual IVA incluido	Valor Mensual IVA incluido
3	Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos	Lunes a viernes de 09:30 a 12:00 horas	1	\$ 262.603	\$ 298.300

N°	Dependencia	Detalle de Turnos	Cantidad de Personas	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
				Valor Mensual IVA incluido	Valor Mensual IVA incluido
4	Sala de Entrevista Investigativa Videograbada	Miércoles de 12:00 a 13:00 horas	1	\$ 21.039	\$ 23.864

N°	Dependencia	Detalle de Turnos	Cantidad de Personas	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
				Valor Mensual IVA incluido	Valor Mensual IVA incluido
5	Fiscalía Regional de Arica y Parinacota	Lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas	1	\$ 525.207	\$ 596.600

Con lo anterior, para dicho factor se obtienen las siguientes notas:

	Calculo % sub-ponderación	
	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
Oferta Económica, Fiscalía Local de Arica	100	88,03

Calculo % sub-ponderación		
	Santa Carolina Limitada, RUT 78.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.006.690-0
Oferta Economica, Unidad de Atención a Víctimas y Testigos	100	88,03

Calculo % sub-ponderación		
	Santa Carolina Limitada, RUT 78.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno,
Oferta Economica, Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos	100	88,03

Calculo % sub-ponderación		
	Santa Carolina Limitada, RUT 78.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno,
Oferta Economica, Sala de Entrevista Investigativa Videograbada	100	88,16

Calculo % sub-ponderación		
	Santa Carolina Limitada, RUT 78.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.006.690-0
Oferta Economica, Fiscalía Regional de Arica y Pampacota	100	88,03

## 8 EVALUACIÓN CONJUNTA

En atención a lo expuesto, y considerando la ponderación existente entre los Antecedentes, Oferta Técnica y Oferta Económica, la calificación para la oferta presentada se resume en el siguiente cuadro:

### EVALUACIÓN FINAL

#### PROPUESTA LICITACIÓN SERVICIO DE ASEO FISCALÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

Evaluación Final, Fiscalía Local de Arica		Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
40%	1. Ponderación Oferta Técnica	86,61	91,03
60%	2. Ponderación Oferta Económica	100,00	88,03
<b>Nota Final</b>		<b>94,65</b>	<b>89,23</b>
Evaluación Final, Unidad de Atención a Víctimas y Testigos		Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
40%	1. Ponderación Oferta Técnica	86,61	91,03
60%	2. Ponderación Oferta Económica	100,00	88,03
<b>Nota Final</b>		<b>94,65</b>	<b>89,23</b>
Evaluación Final, Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos		Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
40%	1. Ponderación Oferta Técnica	86,61	91,03
60%	2. Ponderación Oferta Económica	100,00	88,03
<b>Nota Final</b>		<b>94,65</b>	<b>89,23</b>
Evaluación Final, Sala de Entrevista Investigativa Videograbada		Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
40%	1. Ponderación Oferta Técnica	86,61	91,03
60%	2. Ponderación Oferta Económica	100,00	88,16
<b>Nota Final</b>		<b>94,65</b>	<b>89,31</b>
Evaluación Final, Fiscalía Regional de Arica y Parinacota		Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
40%	1. Ponderación Oferta Técnica	86,61	91,03
60%	2. Ponderación Oferta Económica	100,00	88,03
<b>Nota Final</b>		<b>94,65</b>	<b>89,23</b>

## 8.1 Resumen evaluación final

PROPUESTA LICITACIÓN SERVICIO DE ASEO FISCALÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA			
Factores y Sub-Factores a Evaluar	Ponderación y Subponderación	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
<b>1. OFERTA TÉCNICA</b>	<b>40%</b>	<b>86,61</b>	<b>91,03</b>
1.1. Perfil de riesgo de la empresa	15%	100,00	100,00
1.1.1. Antecedentes Comerciales.	30%	100,00	100,00
1.1.2. Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales.	70%	100,00	100,00
1.2. Experiencia de la Empresa	30%	86,23	81,20
1.2.1. Cantidad de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público	20%	100,00	100,00
1.2.2. Cantidad total de horas semanales de servicio de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público	20%	61,86	100,00
1.2.3. Vigencia Promedio de contratos referidos.	20%	100,00	47,65
1.2.4. Total de clientes referidos	20%	100,00	58,33
1.2.5. Años de experiencia en el rubro	20%	69,28	100,00
1.3. Perfil del Personal	35%	73,55	100,00
1.3.1. Remuneraciones	100%	73,55	100,00
1.4. Visitas y Supervisión de los Servicios	20%	100,00	83,33
1.4.1. Número de visitas de supervisión	50%	100,00	66,67
1.4.2. Visita a las dependencias durante la licitación	50%	100,00	100,00
<b>2. OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>60%</b>		
2.1. Fiscalía Local de Arica	100%	100,00	88,03
2.2. Unidad de Atención a Víctimas y Testigos	100%	100,00	88,03
2.3. Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos	100%	100,00	88,03
2.4. Sala de Entrevista Investigativa Videograbada	100%	100,00	88,16
2.5. Fiscalía Regional de Arica y Parinacota	100%	100,00	88,03

### Fiscalía Local de Arica

Factores y Sub-Factores a Evaluar	Ponderación	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
<b>1. OFERTA TÉCNICA</b>	<b>40%</b>	34,65	36,41
<b>2. OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>60%</b>	60,00	52,82
		<b>94,65</b>	<b>89,23</b>

### Unidad de Atención a Víctimas y Testigos

Factores y Sub-Factores a Evaluar	Ponderación	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
<b>1. OFERTA TÉCNICA</b>	<b>40%</b>	34,65	36,41
<b>2. OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>60%</b>	60,00	52,82
		<b>94,65</b>	<b>89,23</b>

### Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos

Factores y Sub-Factores a Evaluar	Ponderación	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
<b>1. OFERTA TÉCNICA</b>	<b>40%</b>	34,65	36,41
<b>2. OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>60%</b>	60,00	52,82
		<b>94,65</b>	<b>89,23</b>

### Sala de Entrevista Investigativa Videograbada

Factores y Sub-Factores a Evaluar	Ponderación	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
<b>1. OFERTA TÉCNICA</b>	<b>40%</b>	34,65	36,41
<b>2. OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>60%</b>	60,00	52,90
		<b>94,65</b>	<b>89,31</b>

### Fiscalía Regional de Arica y Parinacota

Factores y Sub-Factores a Evaluar	Ponderación	Santa Carolina Limitada, RUT 76.125.492-8	María Angélica Balbontín Alcaíno, RUT 6.005.690-0
<b>1. OFERTA TÉCNICA</b>	<b>40%</b>	34,65	36,41
<b>2. OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>60%</b>	60,00	52,82
		<b>94,65</b>	<b>89,23</b>



## 9 RECOMENDACIÓN

En virtud de los antecedentes tenidos a la vista, esta Comisión Evaluadora recomienda adjudicar la oferta presentada por la persona Jurídica **SANTA CAROLINA LIMITADA RUT N° 76.125.492-8**, por un valor único y total de **\$ 40.840.800.- (cuarenta millones ochocientos cuarenta mil ochocientos pesos) IVA incluido, por 24 meses.**



**MARIO ANDRÉS FERNÁNDEZ ARANDA**  
DIRECTORA EJECUTIVA REGIONAL  
FISCALÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA



**JORGE ANTONIO MONTES LEIVA**  
JEFE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
FISCALÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA